



**PARLAMENTO
DEL URUGUAY**

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 10 DE 2020

ANEXO I AL
REPARTIDO N° 6
SEPTIEMBRE DE 2024

MANOLITA PIÑA DE TORRES GARCÍA

Designación al Jardín de Infantes N° 312
del departamento de Montevideo

Informe

XLIX Legislatura

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señores Representantes:

Vienen a conocimiento de la Comisión de Educación y Cultura estos obrados que refieren a la iniciativa del entonces Representante Nacional por Montevideo, Ivan José Olaizola, en febrero de 2020, a efectos de proceder a la designación del Jardín de Infantes N° 312 del Departamento de Montevideo, con el nombre de Manolita Piña de Torres García.

Manolita Piña nació en Barcelona el 22 de febrero de 1883.

En 1905 conoce a Torres García, cuando éste va a su casa a impartirle lecciones de pintura (en un principio) a su hermana Carolina, a la que luego ella misma se adhiere.

Se casa con Torres García el 20 de agosto de 1909, teniendo 4 hijos: Olimpia, Augusto, Ifigenia y Horacio. Durante su matrimonio vivieron en Europa y Nueva York durante varias décadas y en Montevideo desde 1934.

Establecida ya en Uruguay apoyará siempre a su marido en todas las actividades que éste desempeña: conferencias, exposiciones y fundamentalmente, en la idea de formar una Escuela de Arte Constructivista.

Luego del fallecimiento de Joaquín Torres García, Manolita concibe la idea de crear un Museo que conserve y difunda la obra de Torres. Gracias a la constancia de esta mujer y a la de sus hijos, sus aspiraciones se concretarán en la fundación de un Museo Torres García, que ocupará diferentes locales sucesivamente, hasta llegar a su Sede actual la que fue inaugurada por la propia Manolita, con 106 años, en 1990, con la donación de la obra pictórica, así como del Archivo del Museo.

Su casa de Punta Gorda en Montevideo, estuvo siempre abierta a encuentros de diversos grupos de invitados, desde intelectuales de la época hasta niñas y niños del barrio en etapa escolar, manteniéndola así hasta el día de su fallecimiento, el 11 de junio de 1994.

Una forma de saldar la deuda que la sociedad tiene con esta artista y emprendedora, es la designación con su nombre del Jardín de Infantes N° 312 ubicado en el barrio de Punta Gorda del Departamento de Montevideo, por lo que aconsejamos al Cuerpo la aprobación de este proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2024

LAURA BURGOA
MIEMBRO INFORMANTE
WILLIAM GALIANO

NICOLÁS LORENZO
MARIO PEREYRA
PAULA PÉREZ
LUCIANA RAMOS

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre "Manolita Piña de Torres García" el Jardín de Infantes N° 312 del departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 17 de julio de 2024

LAURA BURGOA
MIEMBRO INFORMANTE
WILLIAM GALIANO
NICOLÁS LORENZO
MARIO PEREYRA
PAULA PÉREZ
LUCIANA RAMOS

≠